TETÃREKUÁI MOTENONDEHA
MOAKÃHAPAVÉ JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

B 5771

RESOLUCIÓND.G.M. N° 349.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES A REALIZAR EL LLAMADO "LOCACIÓN DE INMUEBLE" PARA LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES. ID Nº 298.033.

Asunción, 30 de julio de 2015

VISTO: *La Nota DAF/MLO N° 227/15 de fecha 17 de julio de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas, dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C., por la cual se solicita iniciar el llamado de" Locación de Inmueble" para la oficina de la Dirección General de Migraciones, y;* ----------

CONSIDERANDO: Que, *conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03, la Ley Nº 3439/07 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03 definen y establecen los procedimientos para la adquisición de servicios en el sector público.*----------

Que, *esta Dirección General no pone objeción alguna para realizar el proceso, de Locación de Inmueble para oficina de la Dirección General de Migraciones, que se encuentra previsto en el Programa Anual de Contrataciones.*----------

Que, *la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) Establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.*----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

*Art. 1° **APROBAR,** el proceso de Llamado de **"Locación de Inmueble"** ubicado en el primer piso del Edificio Aurora, Of. N° 4, con Cta. Cte. Ctral. N° 11025-14/01.04, para la Oficina de la Dirección General de Migraciones.*----------

*Art. 2° **AUTORIZAR,** a la Dirección de Administración y Finanzas, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar el proceso de Llamado de "Locación de Inmueble" para la oficina de la Dirección General de Migraciones, para el ejercicio fiscal 2015.,* ----------

*Art. 3° **COMUNICAR,** a quien corresponda y cumplido, archivar.*----------

MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección General de Migraciones Secretaría General

MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección General de Migraciones DIRECCION GENERAL

Abg. JORGE M. KRONAWETTER Director General Dirección General de Migraciones